

ser ya encuadradas en la esfera de Herrera Barnuevo como el retrato ecuestre de la Colección Arenaza de Madrid <sup>23</sup>, o el del Museo de Bellas Artes de San Carlos de Valencia <sup>24</sup>, que deben ser posteriores.

ÁLVARO PASCUAL CHENEL \*\*  
Universidad de Alcalá

### DOÑA MENCÍA DE MENDOZA Y SU RESIDENCIA EN EL CASTILLO DE JADRAQUE <sup>1</sup>

El castillo de Jadraque, conocido como castillo del Cid, es una de las fortalezas situadas en la cuenca del río Henares. El Cardenal Mendoza, don Pedro de Mendoza, lo adquirió, siendo Obispo de Sigüenza, el 27 de enero de 1470, ante Alonso Dávila, por permuta con don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, a quien dio la villa de Maqueda y la Alcaldía Mayor de Toledo <sup>2</sup>. Este castillo fue uno de los que se salvaron de la demolición ordenada por los Reyes Católicos, a finales del siglo xv, de todos aquellos enclaves estratégicos que suponían un peligro para la monarquía. De ahí que el Cardenal decidiera reconstruirlo y años más tarde lo legó a su hijo don Rodrigo de Mendoza, 1º Marqués del Cenete y éste, a su vez, a su primogénita, doña Mencía de Mendoza.

El castillo de Jadraque, aún hoy día, se levanta sobre una elevada atalaya, está rodeado de altos muros de piedra con cubos angulares y su interior lo preside la torre del homenaje. Tiene dos patios, en uno se hallan los almacenes y el aljibe; el otro sirve como patio de armas. Todo su exterior se encontraba recorrido por barbacanas con disposición aspillerada <sup>3</sup>.

Se sabe que en este recinto, en 1506, el Marqués del Cenete celebró, de nuevo, su matrimonio con doña María de Fonseca, después de haber recobrado la libertad <sup>4</sup>. Durante un tiempo la feliz pareja vivió en Jadraque, y allí nació doña Mencía el 1 de diciembre de 1508. Poco después viajaron a Granada y más tarde se trasladaron a Ayora (Valencia), donde Mencía pasó gran parte de su juventud. En estas tierras murió don Rodrigo el 21 de febrero de 1523, heredando su hija el marquesado del Cenete.

Al parecer, doña Mencía de Mendoza sentía predilección por el castillo de Jadraque y, siempre que pudo, residió en él. Así, después de su boda con el Conde de Nassau el 30 de junio de 1524, el matrimonio se estableció allí durante unos meses, exactamente, hasta enero de 1525, momento en el que Enrique de Nassau fue requerido por el Emperador Carlos V para que le acompañara en sus viajes. Pero doña Mencía volverá siempre que pueda a este lugar, en algunas ocasiones con su hermana María, aprovechando algunos de esos viajes de su esposo.

<sup>23</sup> Véase Hernández Perera, Jesús, «Carreño...», *op. cit.*, p. 494.

<sup>24</sup> Sobre este retrato véase Aldana, Salvador, «Sobre Velázquez y lo velazqueño en Valencia» *Archivo de Arte Valenciano*, 1961, p. 105.

\*\* Becario F.P.U. Realiza su tesis doctoral sobre el Retrato de Estado en época de Carlos II, bajo la dirección del Dr. Antonio Martínez Ripoll.

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación del programa sectorial de promoción general del conocimiento (PB 98-0706), financiado por la D.G.E.S.E.I.C.

<sup>2</sup> Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel, Marqués del Saltillo: *Doña Mencía de Mendoza, Marquesa del Cenete (1508-1554)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1942, p. 18.

<sup>3</sup> Fernández Madrid, M<sup>a</sup> Teresa: «Los Castillos del Henares: planteamientos iconográficos y artísticos», *Wad-al-Hayara*, n<sup>o</sup> 16, 1989, pp. 357-369.

<sup>4</sup> Anteriormente, el Marqués del Cenete y doña María de Fonseca se habían casado a escondidas, sin el consentimiento del padre de la prometida, don Alonso de Fonseca, quien encerró a su hija y pidió a la Reina Isabel hiciera lo mismo con don Rodrigo.

Por ejemplo, por el libro de cuentas de don Francisco de Recalde, tesorero de la Marquesa, sabemos que en noviembre de 1529 nuestra dama residía en Jadraque, ya que Recalde anotó que «el 2 de noviembre de dicho año pagó por un reloj que se envió con Berastegui a la marquesa a Jadraque»<sup>5</sup>. Asimismo, en 1530, Recalde pagó 14.328 maravedíes por un escritorio que había encargado doña Mencía en Guadalajara (ciudad próxima a Jadraque) y por una funda de madera para envolverlo<sup>6</sup>, ya que ese año la Marquesa del Cenete pasó a vivir a los Países Bajos con su marido y quiso que este mueble se lo enviaran allí, deseo que podemos conocer gracias a otra anotación realizada por Recalde el 21 de julio de 1531, donde figuran los costes que supusieron el traslado del escritorio desde Madrid hasta Bilbao, junto con otros enseres, para ser cargados en Portugaleta en la nave de Ochoa de Oquendo<sup>7</sup>.

En Flandes permaneció hasta agosto de 1533, fecha en la que regresó a España y aquí permaneció hasta julio de 1535, momento en el que, de nuevo, volvió al país de su esposo, el Conde de Nassau. Durante su permanencia en España nuestra dama morará, una vez más, en el castillo de Jadraque y allí, entre otras cosas, firmará, el 19 de febrero de 1534, las capitulaciones matrimoniales entre su hermana María y don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña e hijo del Duque del Infantado. En dichas capitulaciones se especificaba que el joven matrimonio heredaría el marquesado del Cenete, ya que doña Mencía, la entonces Marquesa del Cenete, no tenía hijos y, además, tendrían que mantener en buen estado las fortalezas de la Calahorra (Granada), la del Cid (Jadraque) y la de Ayora (Valencia), las casas de Granada y las de las baronías de Alberique y Alcocer en el reino de Valencia. Asimismo, se estipulaba que el Duque del Infantado tenía que cederles la casa que el Cardenal Mendoza había construido en Guadalajara, casa que el Cardenal, al final de su vida, había vendido al citado Duque para conseguir más dinero para la fundación del Hospital de Santa Cruz de Toledo. De este modo la vivienda pasó a ser la residencia de la joven pareja y se hizo hincapié en que el Duque del Infantado no pudiera quitársela ni a ellos ni a sus hijos<sup>8</sup>. Años más tarde la casa volvió a ser propiedad de la casa del Infantado, convirtiéndose en la armería del palacio<sup>9</sup>.

Según parece, a tenor de la documentación conservada<sup>10</sup>, doña Mencía, después de la boda de su hermana María con el Conde de Saldaña, encargó algunas reparaciones en las ventanas y puertas de la antigua casa de su abuelo el Cardenal Mendoza, ya entonces propiedad del nuevo matrimonio. Además, en un viaje que hizo desde Jadraque a Guadalajara, a finales de noviembre de 1534, mandó, también, construir una chimenea y abrir una ventana en la habitación donde estaba el gabinete, y para el oratorio, ordenó hacer una peana de madera y colocar sobre ella un San Juan de alabastro. Asimismo, en este año de 1534, se hicieron algunas obras en el castillo de Jadraque y se compraron diferentes enseres para la cámara de la Marquesa<sup>11</sup>.

Gracias a una serie de inventarios conservados, hoy día, en el Archivo del Palau-Requesens y realizados con ocasión de los sucesivos cambios de residencia de doña Mencía, podemos saber que objetos eran los que, normalmente, acompañaban a esta señora en sus numerosas estancias en el castillo de Jadraque.

El primer inventario, que conocemos, fue realizado el 6 de enero de 1525<sup>12</sup>, es decir seis meses después de su boda con el Conde de Nassau. En él se relacionan las cosas que fueron

<sup>5</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 143-1.

<sup>6</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 143-1.

<sup>7</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 143-1.

<sup>8</sup> A.H.N., Nobleza, Osuna, leg. 1774-1,3.

<sup>9</sup> Díez del Corral Garnica, Rosario: «Lorenzo Vázquez y la casa del Cardenal Don Pedro González de Mendoza», *Goya*, nº 155, 1980, pp. 280-285.

<sup>10</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 143-2.

<sup>11</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 143-2.

<sup>12</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 122-20.

entregadas para su custodia al Gobernador Albornoz, alcalde de la fortaleza del Cid, por diferentes servidores de los Marqueses del Cenete, tras la marcha de sus señores.

Así García de Montalvo, mayordomo mayor, entregó: *dos clavicordios, un dosel de brocado, otro dosel de paño, una cama baja de damasco blanco, una colcha de brocado de raso negro, una cama de brocado de raso morado, un sitial de brocado de pelo con dos almohadas del mismo brocado, dos almohadas de brocado de pelo con la parte inferior de terciopelo carmesí, dos alfombras grandes de seda, una mesa de piezas con un banco nuevo y una mesa grande con dos bancos viejos.*

Agustín de Cuellar, criado, dio: *dos cajas de guadamecés, un escalfador de plata de barbero grande y en parte dorado y el gasto de algalia.*

Alonso Caballero, repostero de la plata, entregó en un arca de cuero leonado, guarnecida de hoja de lata: *seis jarros grandes de plata de aparador, con los pies, picos y bebederos cincelados; seis porrones pequeños lisos de plata, con los pies, asas y picos dorados; un salero grande, cañonado, todo dorado y con una medalla en cada pieza; dos copas doradas con asas grandes y con sus sobrecopas; otra copa grande dorada y abollonada; un overo de plata cañonado y dorado en parte, con las armas de Mendoza; otro overo con seis pies y en cada uno de ellos había representado un serafín, a los lados llevaba cuatro escudos de los Mendoza. En otra arca encorada de cuero leonado, guarnecida de hoja de lata: dos fuentes grandes de plata, labradas de bestiones, doradas por dentro, con las armas de Mendoza; un plato de plata de manjar grande con el cerco dorado y cincelado; otras dos fuentes grandes de plata, doradas por dentro y el resto labradas con delfines y serafines, con las armas de Mendoza; una copa de plata baja con su tapadera, el pie y bebedero dorados; tres tazones de plata lisos, con pies y bebederos dorados; un bernegal de plata, todo dorado, con dos asas, el cerco de fuera labrado con bestiones, con las armas de los Fonseca. En una tercera arca de cuero leonada, guarnecida de hoja de lata: dos medios blandones de plata; un frasco de plata con las armas de Mendoza; un bernegal de plata grande, cañonado, con cuatro asas; un tazón pequeño con su sobrecopa, con dos asas, dorado el pie y bebedero; una copa de plata lisa, toda dorada, con su sobrecopa; dos cazuelas grandes de plata, con sus tapaderas y con sus dos asas trabadas; un colador de plata; 24 escudillas de servicio, lisas y con los cercos dorados y cincelados; 24 platos de servicio, lisos, dorados y cincelados los bordes. Y, por último, en una cuarta arca encorada de cuero leonada, guarnecida de hoja de lata: dos platos grandes de comer con los cercos dorados y cincelados; otros dos platos de comer de plata, más pequeños; otro plato de comer más pequeño, de la misma manera; otro platito de plata de la misma manera; dos blandones grandes de plata, agallonados; tres tazones lisos de plata, con los pies y bebederos dorados; una cazuela lisa de plata con su sobrecopa y dos asas; una copa chiquita con su sobrecopa en plata dorada; dos tazones, uno con su sobrecopa con piedras y dos asas, otro con su sobrecopa; otro tazón bajo con su sobrecopa y dos asas; una copa dorada con su sobrecopa lisa; dos saleros grandes de plata, todos dorados, uno con dos medallas, eran de dos piezas; dos escudillas de plata con orejas doradas y cinceladas; un salerito de plata todo dorado, de una pieza a la morisca; dos candeleros grandes de plata con sus cañones agallonados; dos cuchillos de servir de plata, sólo en parte dorados y cincelados.*

Como podemos observar, los objetos de plata relacionados con el servicio de mesa eran muy abundantes y, entre ellos, había algunos con el escudo de los Mendoza y otros con el escudo de los Fonseca, que, con toda probabilidad, doña Mencía habría recibido en herencia de sus padres. Sin embargo, el mobiliario, como era habitual en aquella época, se reducía a las camas de vestir con sus correspondientes colchas y almohadas, todas de telas ricas, doseles, sitaliales, alfombras, guadamecés para recubrir y adornar las paredes y algunas mesas con sus bancos.

A esto había que añadir las vestiduras y objetos litúrgicos destinados al uso de la capilla, que fueron entregados, también, por el capellán García Ruiz de la Mota al alcalde de Jadraque, y consistían en lo siguiente: *una cruz grande de plata rica, toda dorada, con su pie, faltaba una florecita; dos candeleros grandes de plata dorados, uno tenía un pilarico suelto; un cáliz de plata con su patena, todo dorado por dentro y por fuera; dos ampollas grandes de plata doradas; un portapaz grande de plata muy labrado con Nuestra Señora, todo dorado; unas toallas de tafetán carmesí para dar la paz, con franja de oro y plata; un amito con la guarnición de raso carmesí; una estola y un manípulo de brocado de pelo negro y un cordón blanco; una casulla de brocado de pelo negro; un frontal del mismo brocado con caídas de raso carmesí; y un tapete nuevo.*

Asimismo, el alcalde del castillo de Jadraque recibió la plata que había sido llevada desde Ayora (residencia de Mencía antes de su boda con el Conde de Nassau) por el gobernador Marcilla y que consistía en: *dos copas grandes labradas de cincel al romano, con sus sobrecopas, todas doradas; dos frascos grandes dorados con las armas de los Borja y con sus cadenas doradas; tres apóstoles grandes de plata dorados; un plato grande labrado de cincel dorado; dos fuentes labradas de cincel con puntas de diamantes, doradas por dentro; otras dos fuentes grandes de plata, labradas al romano, doradas por dentro y con las armas de los Mendoza; seis jarros grandes de plata, con los pies, asas, picos y bebederos dorados; un reloj de arena guarnecido de plata, con los aros dorados y con las armas de los Mendoza; una caldera pequeña de plata con el bebedero dorado; una copa dorada labrada de follajes con su sobrecopa; otra copa blanca de plata labrada de sobrepuesto con su sobrecopa; tres saleros, los dos de cristal guarnecidos de plata dorados, el tercero de plata esmaltado y dorado (este último no se entregó al gobernador, porque se lo quedó doña Juana Parde por encargo de su señora para que lo llevara a arreglar, ya que estaba partido); un braserito de plata con su cazuela, la peana y las aldabas eran doradas; un jarro de servicio agallonado con el pie, el asa y el bebedero dorados; tres copas agallonadas con sus sobrecopas, las peanas y los bebederos eran dorados; y un tazón de plata blanca con un adorno en el medio dorado, al igual que el bebedero.*

La mayoría de estos objetos procedentes de Ayora, por no decir todos, los debió heredar Mencía de su padre, el Marqués del Cenete. De entre ellos podríamos destacar: el hecho de estar algunos labrados «al romano», es decir, utilizando los nuevos motivos renacentistas; el reloj de arena guarnecido de plata que llevaba las armas de los Mendoza; y los tres apóstoles grandes de plata dorados. Estos últimos, con una mayor descripción, se mencionarán, años más tarde, en el inventario que se haga de la capilla de doña Mencía, tras su fallecimiento en 1554<sup>13</sup>.

Se ha conservado otro inventario realizado, asimismo, en la fortaleza del Cid, unos pocos días después, concretamente el 24 de enero de 1525<sup>14</sup>, donde se relacionan nuevas cosas pertenecientes a la Marquesa del Cenete, que se habían llevado a Jadraque desde la villa de Ayora, y que nos hace pensar fueran parte del ajuar que aportó Mencía a su matrimonio. Estas cosas eran: *una cama de terciopelo carmesí; un cortinaje de terciopelo carmesí con franjas de oro y grana; un dosel de brocado de pelo verde; un sitial de brocado blanco; una cama de tafetán anaranjado con franjas del mismo color; dos almohadas de brocado con borlas de oro y plata; dos almohadas carmesí con borlas de grana; cuatro almohadas de terciopelo carmesí con borlas de oro y carmesí; un cobertor de andas de terciopelo negro; un sitial de terciopelo azul con dos almohadas de lo mismo, forradas de tela colorada; un sombrero forrado en raso; en*

<sup>13</sup> García Pérez, Noelia: «Mencía de Mendoza y el patronazgo artístico en el arte de la platería (1508-1554)», en *Estudios de Platería*, Universidad de Murcia, 2002, pp. 143-162.

<sup>14</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 122-20.

varias arcas había: *un pabellón; diferentes piezas; dos tablas de manteles a lo morisco; un pabellón pequeño de cuna; tres sábanas de lino; setenta pañuelos de holanda nuevos; cuatro docenas de pañuelos a la morisca; cinco toallas de holanda; tres gorras pequeñas, dos de terciopelo negro y una de raso negro; una gola de raso carmesí; una coteleta nueva; y en una funda de cuero negro estaba la figura de Cristo*. En otra arca grande guarnecida de cuero leonado había: *una colcha grande nueva, otra colcha grande de holanda de labores toledanas de lazos y estrellas, otra colcha pequeña de holanda, dos colchas medianas de holanda, cinco sábanas de holanda, varias porcelanas, y una imagen de un crucifijo en una tabla*. Además *dos camas de campo, una imagen de Nuestro Señor guarnecida de plata y un papagayo de terciopelo negro*. En otra arca de cuero con hojas de lata había:  *cincuenta y siete libros grandes*. En otra diferente: *sábanas de holanda, dos alfombras grandes y cuatro tapetes, un tablero de ajedrez con sus figuras, una colcha toledana y once colchas más*.

La parquedad en la descripción de los objetos no nos permite asegurar, que el citado tablero de ajedrez con sus figuras sea el mismo que aparece en el inventario de 1563, realizado a causa del pleito tenido entre el Comendador de Castilla y el 3º Marqués de Mondéjar por la herencia de doña Mencía. Allí se menciona que un tablero de ajedrez de cristal y amatista, con sus figuras guarnecidas de plata, tasado en trescientas libras y llevado a Madrid por don Diego de Mendoza, pretendiendo que era suyo, quiso verlo el Príncipe don Felipe <sup>15</sup>.

Existe otro inventario realizado en la fortaleza del Cid el 28 de abril de 1527 <sup>16</sup>, donde, de nuevo, se hace una relación de la plata de aparador y de las otras cosas pertenecientes a la Marquesa del Cenete, que fueron entregadas por su criado Agustín de Cuellar al gobernador Albornoz, alcalde de dicho lugar, para su custodia. Ello nos hace pensar que doña Mencía habitó, de nuevo, el castillo de Jadraque antes de partir para Flandes, en 1530, con su marido don Enrique de Nassau.

Como apuntamos unas líneas más arriba, en el año 1533, doña Mencía de Mendoza regresó a España y aquí permaneció hasta 1535, fecha en la que, de nuevo, marchó a los Países Bajos. Una vez más, el citado castillo se convirtió en la residencia habitual de dicha señora y sus habitaciones volvieron a engalanarse con los numerosos objetos que fueron traídos desde aquel país, algunos eran los mencionados anteriormente y otros, sobre todo los tapices y las pinturas, habían sido adquiridos en el mercado flamenco. Todo ello lo podemos afirmar gracias a la lectura de otro inventario redactado en Breda, el 28 de agosto de 1533 <sup>17</sup>. En él se relacionan las cosas que iban a ser transportadas a España desde Flandes y que eran: camas, colchas, doseles, cortinajes, guadamecías, alfombras, sillas, tapices, pinturas y numerosa plata. Los tapices comprendían tres series: la de «la pesca» formada por diez paños, la de Perseo que comprendía siete paños y la de «la fruta» que incluía diez paños, de los que tres eran con verduras. A ellas se sumó la serie de «la historia de Isaac», adquirida en España.

Del mismo modo la colección de pinturas que acompañó al matrimonio en su desplazamiento a nuestro país, debió tener un gran protagonismo dentro de los muros de la fortaleza del Cid. Abundaban las de tema religioso y comprendían: *una tabla de Cristo con la cruz a cuestas, una tabla de la oración de Cristo en el huerto, una tabla de la coronación de espinas y una tabla de Cristo al pie de la cruz, todas con el escudo del marqués y de la marquesa en la parte de atrás; un retablo de la huida a Egipto con dos puertas (grande y se cerraba con llave); un retablo de Cristo en la cruz, en la tabla central, y san Juan Bautista y santa Ana, en las laterales, más las armas del marqués y de la marquesa en la parte posterior; un retablo de la coronación de espinas en la tabla central y san Antón y san Cristóbal en las laterales;*

<sup>15</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 122-18.

<sup>16</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 122-20.

<sup>17</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 122-5.

*un retablo de Nuestra Señora en la tabla central y los dos san Juanes en una tabla lateral y santa Apolonia y santa Margarita en la otra; una pintura de la Virgen con unas letras arriba y abajo; otra pintura de la Virgen más pequeña; una adoración de los Magos; dos Verónicas; un san Antonio; las tentaciones de san Antonio; una de nuestro Señor; y otra de la Virgen, algo antigua, que procedía del palacio de Bruselas.*

Por su parte, las pinturas que representaban a distintos personajes debieron formar una galería de retratos, siguiendo la moda que se estaba imponiendo entre la nobleza de la época. Los retratados eran: *el cardenal de Lieja, el duque Felipe con un libro en las manos, el príncipe de Orange, Enrique III de Nassau (tres cuadros), el Emperador (pintura traída de Alemania), la hija del conde Guillermo, la reina María (dos cuadros, uno fue traído de Alemania), madame de Bandome, el rey de Francia, el rey de romanos (dos cuadros, uno traído de Alemania), la reina de Francia (estaba hundida la tabla por el centro), madame Margarita, la infanta de Dinamarca (dos pinturas), la reina de Dinamarca, la duquesa de Bretaña (se abre en dos tablas), la reina de Hungría (dos pinturas), el rey de Hungría y doña Mencía (cinco pinturas: una de cuando llegó a Bruselas, otra vestida de carmesí, otras dos vestidas con tela de plata y la quinta vestida de paño).*

Por último, había otra serie de pinturas con las siguientes representaciones: *una mujer desnuda tumbada (posiblemente una Venus), una dama alemana con muchas plumas en la cabeza, una mujer que se estaba clavando un puñal (Lucrecia), una mujer con la cabeza de un hombre en la mano (Judit con la cabeza de Holofernes), una dama con un laúd en las manos, una dama vestida de brocado carmesí y con un tocado de perlas, cinco diosas de la galería del palacio de Bruselas, una dama vestida a la flamenca y la diosa Venus y Cupido.*

La mayoría de estos objetos regresaron a Breda en 1535, cuando la Marquesa del Cenete volvió al país natal de su marido, según lo atestigua un nuevo inventario realizado en Jadraque el 10 de junio de 1535<sup>18</sup>. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con la colección de pinturas, como lo da a entender otro inventario redactado el 18 de junio de 1535, es decir ocho días después del anterior, donde se relacionan las cosas que Agustín de Cuellar, sastre y guardarropa de la marquesa entregó a Iñigo de Ayala, gobernador del condado de Jadraque para su custodia, y allí, entre numerosos objetos, figuran todas estas obras pictóricas, excepto diez. Casualmente, estas diez pinturas corresponden a las que se describen en una hoja que lleva la fecha de 19 de junio de 1535, y que se añadió al final del anterior inventario del 10 de junio, donde se dice que Antón de Arriola, acemilero mayor del Marqués, tiene que llevarlas a Flandes. Esas diez pinturas eran las siguientes: *un retablo de cómo Nuestro Señor llevaba la cruz a cuestas, otro de cómo Nuestro Señor está orando en el huerto, otra caja con la tentación de san Antonio, la pintura de la Quinta Angustia, un retablo de un Crucifijo con san Juan Bautista en una puerta y santa Ana en la otra, un retablo de Nuestra Señora con los dos san Juanes en una tabla lateral y santa Apolonia y santa Margarita en la otra, una pintura de Nuestra Señora que tiene un letrero arriba y abajo, una Verónica y otras dos Verónicas.*

Así pues podemos afirmar que, en el último momento, por razones que desconocemos, doña Mencía sólo se llevó a Flandes diez pinturas, las otras prefirió dejarlas en Jadraque. Quizás pensase que, a su vuelta a los Países Bajos, podría adquirir, fácilmente, nuevas obras, algo que, en España, no era tan habitual, todavía, entre la nobleza.

Al quedarse viuda en 1538, Mencía de Mendoza regresó, al año siguiente, a la Península Ibérica. Pero, entonces, su residencia quedó fijada en Valencia, primero en su castillo de Ayo-ra, donde se hicieron las capitulaciones matrimoniales, en 1540, para su futura unión con don

<sup>18</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 122-15. Sobre este inventario ver: Hidalgo Ogáyar, Juana: «Doña Mencía de Mendoza, embajadora del arte español en Breda», en *El arte español fuera de España*, XI Jornadas de Arte, C.S.I.C., Madrid, 2003, pp. 185-192.

Fernando de Aragón, Duque de Calabria y Virrey de Valencia (viudo de doña Germana de Foix), y, posteriormente, después de su boda con el citado caballero el 13 de enero de 1541, pasó a habitar el Palacio del Real en Valencia, lugar de residencia de los virreyes.

Sin embargo, doña Mencía no se olvidó de su castillo de Jadraque y en alguna ocasión mandó repararlo allí donde fuera menester. Así, en 1547, don Antonio de Montalvo, alcalde del Cid y gobernador y justicia mayor de Jadraque, en nombre de su excelencia, mostró, junto al mayordomo Juan Blas, toda la fortaleza al maestro de cantería Pedro Belez, residente en esa villa, para que éste opinara lo que era necesario arreglar. Una vez visitado el castillo, el maestro Belez expuso lo que, a su entender, debía repararse, siendo redactado por el escribano Diego de Madrid, el 10 de agosto de 1547<sup>19</sup>. Los arreglos consistían en lo siguiente: reedificar un cubo de la muralla que estaba caído; levantar, de nuevo, un trozo de barbacana cercano a la puerta falsa, ya que por allí podían entrar los ganados a pacer en la ronda; reparar los cimientos y agujeros de algunos muros, pues podrían venirse abajo; y cubrir con tejas la cocina que estaba fuera y que se hizo cuando pasó por allí el emperador, pues si seguía descubierta se perdería toda la madera e, incluso, el edificio.

Al morir doña Mencía sin sucesión, en 1554, el castillo de Jadraque pasó a ser propiedad de su hermana María, heredera del marquesado del Cenete y casada, como hemos visto, con el Conde de Saldaña. A partir de ese momento, el citado castillo se vinculará a la Casa del Infantado.

JUANA HIDALGO OGÁYAR  
Universidad de Alcalá

#### SOBRE LA CRONOLOGÍA Y EL AUTOR DE TRES TALLAS EN MADERA DEL INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN

A partir de mediados del siglo XVI se asientan en Toledo, centro clave del arte escultórico castellano, maestros que, procedentes de focos artísticos diversos, son del máximo interés para estudiar la evolución de la escultura castellana. Ellos enseñan a los maestros de la vieja escuela, fuese Copin de Holanda u otros, los adelantos que los grandes escultores de Castilla la Vieja habían introducido en la plástica española.

Esta escuela más progresista integrada por Juan Bautista Vázquez el Viejo, Nicolás de Vergara el Viejo y Diego de Velasco el Viejo, marca el camino hacia el Sur que desde el segundo tercio del siglo XVI se ha iniciado, de forma paralela al desplazamiento de los centros vitales de la vida española, en su más amplio sentido.

Asimismo en sus talleres se formarán los seguidores de su arte, sus propios hijos y otros, algunos de los cuales sea Juan Bautista Vázquez el Mozo o Diego de Velasco el Mozo, seguirán la ruta marcada por sus ancestros trasladándose a Sevilla.

Al estudiar las hermosas tallas, hechas en madera de nogal, representando «tres Profetas o Apóstoles», que forman parte de la colección de escultura del Instituto Valencia de don Juan, figurando en el inventario con los números: 4.294, 4.297 y 4.323, nos embelesan su ternura, su delicadeza y el cuidado con que están talladas las minucias de cabellos y plegados. Se consideran de gran interés aunque no estén documentadas.

Para admirar estas obras en su potencia expresiva, deberíamos tener en cuenta que pudieron ser concebidas para ser contempladas a distancia, no cercanas y con la cruda luz del Mu-

<sup>19</sup> Archivo Palau-Requesens, leg. 157-31.